	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	JEFATURA DE SALUD
Fecha del informe	Dia: 01 Mes: SEPTIEMBRE Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: AGOSTO Año: 2026
Número de Contrato	083-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2026
Contratista	INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S.
Objeto	ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y PAÑITOS PARA PACIENTES PROTEGIDOS A TRAVÉS DEL MECANISMO JURÍDICO PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS "TUTELAS" Y PACIENTES ATENDIDOS EN EL PROGRAMA DE CUIDADOS PALIATIVOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD FUERZAS MILITARES ASIGNADOS A LA JEFATURA DE SALUD DE LA FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA
Valor del Contrato	$151.263.716.
Fecha Suscripción	Dia: 30 Mes: JULIO Año: 2026
Plazo de Ejecución	Dia: 31 Mes: OCTUBRE Año: 2026
Forma de Pago	EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del contrato al CONTRATISTA, en dos pagos parciales de conformidad a las entregas realizadas, donde lo entregado y facturado se cancelará dentro de los sesenta (60) días posteriores a la entrega de la facturación, certificación de pago de aportes parafiscales, alta del Almacén JEFSA, suscripción del acta de recibo parcial o final de entrega a satisfacción y trámites administrativos a que haya lugar. **Notas:** 1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación electrónica, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. Para la realización de los pagos por parte de la Jefatura Salud Fuerza Aeroespacial se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. 3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

PARAGRAFO PRIMERO: Los bienes entregados en el último trimestre del año 2026, estarán a cargo de asignación de CUPO PAC o cuentas por pagar 2026, pagaderas en el 2027.

PARÁGRAFO SEGUNDO - DERECHOS E IMPUESTOS: La ejecución del presente contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia. Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas o que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento o liquidación del presente contrato, estarán a cargo de EL CONTRATISTA.

PARÁGRAFO TERCERO: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral de LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de las vigencias fiscales actual y/o futura.

PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos que se efectúen en desarrollo del contrato se ordenarán previa suscripción de las actas de recibo y visto bueno del supervisor del contrato, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.

PARÁGRAFO QUINTO: Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano.

PARÁGRAFO SEXTO: EL CONTRATISTA deberá emitir el documento equivalente a factura a nombre de la **JEFATURA SALUD FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA NIT. 901.440.176-3** y enunciar en el mismo el **código CIIU-AC (CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME – CODIGO DE ACTIVIDAD ECONOMICA)**, a fin de aplicar correctamente el Impuesto de Industria y Comercio ICA y poder cruzar dicha información en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

PARÁGRAFO SÉPTIMO: EL MINISTERIO no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato o cuando presente, errores aritméticos en la liquidación de la factura.

	PARÁGRAFO OCTAVO: EL MINISTERIO no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto del mismo

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 17626 Dia: 31 Mes: Julio Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No.: Dia: Mes: Año:
Registro Presupuestal VF	No.: Dia: Mes: Año:
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 31 Mes: 07 Año: 2027
Aprobación Garantía RCE	Dia: Mes: Año:
Aprobación - Otras Garantías (Póliza de calidad y correcto funcionamiento de los bienes)	Dia: 30 Mes: 04 Año: 2027
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 03 Mes: 08 Año: 2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

NO APLICA.

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Dia: Mes: Año:
Objeto de la Modificación	NO APLICA
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	$ NO APLICA
Nuevo Valor Contrato	$ NO APLICA
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Dia: Mes: Año:
Registro Presupuestal Ajustado	No. Día: Mes: Año:
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año:
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año:
Aprobación - Otras Garantías	Dia: Mes: Año:

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: Mes: Año:
Objeto de la Suspensión	N/A
Reinicio	Día: Mes: Año:
Observaciones	N/A

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
N/A	**N/A**	**N/A**
N/A	**N/A**	**N/A**
N/A	**N/A**	**N/A**
N/A	**N/A**	**N/A**

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	67.85 %

Avance en Tiempo	32.58 %
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	**$ 151.263.716**
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	**$ 102.639.689 (67.85%)**
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	**$ 48.624.027 (32.15%)**

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	10-AGOSTO-2026	FE81398	$102.639.689	OP 346094126 27-08-2026	$102.639.689
				Total Pagos	**$102.639.689**

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**CÓDIGO:**	**DE-DEAJU-FR-047**
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	**VERSIÓN No.**	**01**
		VIGENCIA:	**13-03-2026**

INTERCOMERCIAL MÉDICA
NIT. 830.501.223-7

Sucursal Cali - Valle del Cauca - Colombia
Carrera 66A No. 11-07 B. El Limonar
PBX: (2) 3158701

Sucursal Popayán - Cauca - Colombia
Trans. 4D No. 35N - 50 Casa 225

Sucursal Bogotá DC - Colombia
Carrera 17 No 113 - 44. Oficina 404

Instagram: @intercomercialmedica
www.intercomercialmedica.com

Radicación No. 2015055849
WhatsApp: (+ 57) 311 381 6951
in@intercomercialmedica.com
facturaselectronica@intercomercialmedica.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE81398

Fecha y hora expedición:08/14/2026 12:48

CUFE: 80d2d7be4d0620b51c4f0401b9f0b2bf1f05e0a277bfbfdd6e5f01cfee44c0c5e2b8b7960ce2ffbd2d2d2ed27a6e80f7ceb35

CLIENTE

RAZÓN SOCIAL: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR JEFATURA SALUD FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA
NIT: 901440176-3
DIRECCION: AVENIDA CARACAS 66 24 BOGOTA
000000 BOGOTA
COLOMBIA
CIUDAD: BOGOTA
TELEFONO: 3487030
CORREO: silfhacion.facturaselectronics@minhacienda.gov.co
MEDIO DE PAGO: Consignación bancaria

ENVIAR A

AVENIDA CARACAS 66 24
BOGOTA
000000 BOGOTA
COLOMBIA

NOTAS: #
$15-01-11-097;083-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-J
EFSA-2026;jweth.lozano@fac.mil.co#6

FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
14/08/2026	14/10/2026
CRÉDITO DEL CLIENTE	60 Días
ORDEN DE COMPRA	
083-01-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2026;	
NÚMERO DE CONTRATO	

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
24 PAQUETE X 30 UNIDAD	PAÑAL TENA PANTS ULTRA MEDIUM REF: 204004 RSG. SAN: CUM: LOTE: VTO: ATC: Cantidad x lote: 720.00 MARCA:	82,487.39	19.00	1,979,697.36
456 PAQUETE X 30 UNIDAD	PAÑAL TENA SLIP CLASICO TALLA L REF: 130011 RSG. SAN: NSOA00382-20CD CUM: LOTE: VTO: ATC: Cantidad x lote: 13,680.00 MARCA:	67,707.56	19.00	30,874,647.36
6 PAQUETE X 30 UND	PAÑAL TENA SLIP CLASICO TALLA L REF: 130011 RSG. SAN: NSOA00382-20CD CUM: LOTE: VTO: ATC: Cantidad x lote: 180.00 MARCA:	67,707.56	19.00	406,245.36
375 PAQUETE X 30 UNIDAD	PAÑAL TENA SLIP CLASICO TALLA M REF: 130008 RSG. SAN: NSOA04585-15CD CUM: LOTE: VTO: ATC: Cantidad x lote: 11,250.00 MARCA:	61,111.76	19.00	22,916,910.00
48 PAQUETE X 30 UNIDAD	PAÑAL TENA SLIP CLASICO TALLA M REF: 130008 RSG. SAN: NSOA04585-15CD CUM: LOTE: VTO: ATC: Cantidad x lote: 1,440.00 MARCA:	61,111.76	19.00	2,933,364.48
78 PAQUETE X 30 UNIDAD	PAÑAL TENA SLIP PROFESSIONAL TALLA XL REF: 204711 RSG. SAN: NSOA00382-20CD CUM: LOTE: VTO: ATC: Cantidad x lote: 2,520.00 MARCA:	66,200.00	19.00	5,163,600.00
71 PAQUETE X 30 UNIDAD	PAÑAL TENA SLIP ULTRA LARGE REF: 130005 RSG. SAN: NSOA00382-20CD CUM: N/A LOTE: VTO: ATC: N/A Cantidad x lote: 2,130.00 MARCA: TENA	81,431.93	19.00	5,781,667.03
84 PAQUETE X 30 UND	PAÑAL TENA SLIP ULTRA SMALL REF: 130039 RSG. SAN: NSOA00382-20CD CUM: LOTE: VTO: ATC: Cantidad x lote: 2,520.00 MARCA:	88,235.40	19.00	7,411,773.60
137 PAQUETE X 30 UNIDAD	PAÑAL ULTRATRIM GOLD ETAPA 6 XXXG WINNY REF: 110262 RSG. SAN: NSOA02379-13CD CUM: N/A LOTE: 1894219-4 VTO: 06/14/2028 ATC: N/A Cantidad x lote: 4,110.00 MARCA: WINNY	38,400.00	19.00	5,260,800.00
43 PAQUETE X 30 UNIDAD	PAÑAL ULTRATRIM GOLD ETAPA 6 XXXG WINNY REF: 110262 RSG. SAN: NSOA02379-13CD CUM: N/A LOTE: VTO: ATC: N/A Cantidad x lote: 1,290.00 MARCA: WINNY	38,400.00	19.00	1,651,200.00
216 PAQUETE	PAÑITOS (TOALLAS) HUMEDAS ALOE VERA + (PAQUETE X 70 + 30 UND) WINNY REF: 145645 RSG. SAN: NSOC09604-18CD CUM: LOTE: 947475 VTO: 04/11/2028 ATC: Cantidad x lote: 216.00 MARCA: WINNY	8,666.37	19.00	1,871,935.92

INTERCOMERCIAL MÉDICA
NIT. 830.501.223-7

Sucursal Cali - Valle del Cauca - Colombia
Carrera 66A No. 11-07 B. El Limonar
PBX: (2) 3156701

Sucursal Popayán - Cauca - Colombia
Trans. 4D No. 35N - 50 Casa 225

Sucursal Bogotá DC - Colombia
Carrera 17 No 113 - 44. Oficina 404

Instagram: @intercomercialmedica
www.intercomercialmedica.com

CUFE: 60c2df3ea0612b15c4f961b90b2b1f3fa3a27bfb8da6e5f91cfee44c0c5a2fd67900a21fbd2d1f2ed27bfa8bf7ceb35

Radicación No. 20150556949
WhatsApp: (+ 57) 311 381 8951
im@intercomercialmedica.com
facturaelectronica@intercomercialmedica.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE81398

Fecha y hora expedición:08/14/2026 12:48

CLIENTE

RAZÓN SOCIAL: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR JEFATURA SALUD FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA
NIT: 901440176-3
DIRECCION: AVENIDA CARACAS 66 24 BOGOTA
000000 BOGOTA
COLOMBIA
CIUDAD: BOGOTA
TELEFONO: 3487030
CORREO: silfhacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
MEDIO DE PAGO: Consignación bancaria

ENVIAR A

AVENIDA CARACAS 66 24
BOGOTA
000000 BOGOTA
COLOMBIA

NOTAS: #
915-01-11-097;083-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2026;lveth.lozano@fac.mil.co#6

FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
14/08/2026	14/10/2026
CRÉDITO DEL CLIENTE	60 Días
ORDEN DE COMPRA	
083-01-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2026;	
NÚMERO DE CONTRATO	

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL

CONDICIONES DE VENTA:
1. Vencido el plazo de pago se cobrará el interés de mora más alto permitido por la Superintendencia y se iniciara el cobro por la vía legal pertinente.
2. Diez (10) días calendario después de recibida la mercancía no se aceptan reclamos ni devoluciones.
3. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador, gastos de seguro y transporte por cuenta del mismo.
4. Se hace constar que las mercancías descritas fueron nuevas y materialmente entregadas.
5. La presente factura de ventas se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio, según los artículos 621 y 5ß, 671 y 5ß, 772, 773, 774 y 5ß del Código de Comercio y pagadera en Santiago de Cali, Colombia.
6. La firma por tercero en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador implica su aceptación.

EFECTUE EL PAGO DE SUS FACTURAS EN: BANCOOMEVA - Cuenta Ahorros 010-502-290-001; BANCOLOMBIA - Cuenta Ahorros 73-653-383-271; BANCO AV VILLAS - Cuenta Ahorros 487-002-537; BANCO DE OCCIDENTE - Cuenta Ahorros 025-878-208

ENVIAR EL COMPROBANTE DE PAGO Y LA RELACIÓN DE LAS FACTURAS A LOS CORREOS:
contabilidad@intercomercialmedica.com - subgerencia@intercomercialmedica.com

SUBTOTAL:	86,251,841.11
IVA:	16,387,849.81
DESCUENTO:	0,00
RTE FUENTE:	2.156.296,03
RTE IVA:	2.458.177,47
RTE ICA:	357.082,82
VALOR NETO:	97.668.134,80
TOTAL DIAN:	102,638,680.92

RECIBI CONFORME - FIRMA Y SELLO

C.C. ó NIT

NOMBRE - CARGO - FECHA

INTERCOMERCIAL MÉDICA S.A.S
Electromedicina-Suministros-Dotación
IMPORTADORES - DISTRIBUIDORES

DEPARTAMENTO COMERCIAL

GRAN CONTRIBUYENTE DEL ICA RESOLUCIÓN 4131.040.21.1.1246 DE DICIEMBRE 30 DE 2025

ACTIVIDAD ECONÓMICA 201-07 - TARIFA 3.3 X MIL

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: 4645

TOTAL FACTURA EN LETRAS NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS

RÉGIMEN COMÚN - RESPONSABLE DE IVA - RESOLUCIÓN DIAN 18764110245528 VIGENCIA DESDE 2024/05/28 HASTA 2026/05/28 AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURA ELECTRONICA DE LA 80001 A LA 120000

Fabricante de software: SAP COLOMBIA SAS - 900320612-5

SIIF Nación — Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHcapolina — CARMEN SOFIA APOLINAR CASTANEDA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-097 — JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA
Fecha y Hora Sistema: 2026-09-04-1:34 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	346094126	Fecha Registro:	2026-08-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-097 JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	70226	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2026-08-31	Código de Referencia:	04500740000346094126	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	102.639.689,00	Valor Deducciones:	4.614.473,00	Valor Neto:	98.025.216,00	Saldo x Pagar:	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	102.639.689,00	Valor Deducciones	4.614.473,00	Valor Neto	98.025.216,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	830501223	Razón Social:	INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	025878208	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	CTO-083-01-2026	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA	Fecha: 2026-08-27

Tipo Beneficiario Pago: 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
15-01-11-097 JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA / A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES												
	Nación	16	SSF	102.639.689,00	0,00	102.639.689,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	2.156.296,00	2.156.296,00	
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	2.458.177,00	2.458.177,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
15-01-11-097 - JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-08-27	102.639.689,00	05 NINGUNO	Pagada

T1 WILMER ACUÑA GIL
TESORERO JEFSA

Página 2 de 2

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

El contratista en el mes de AGOSTO realizó entrega de los insumos solicitados de manera oportuna y sin novedad.

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: No cumple: No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Clausula Offset NO APLICA.	Cumple: No cumple: No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: No cumple: No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Otros	Explicar

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato	CUMPLE	
2. Cumplir con las características técnicas, plazos de entrega y demás condiciones establecidas en los estudios previos, invitación y contrato derivado del presente proceso de contratación.	CUMPLE	
3. Asegurar que todos los productos cuenten con registro sanitario vigente expedido por la autoridad competente (INVIMA)	CUMPLE	
4. Entregar los productos en empaques originales, sellados, sin deterioro, humedad o contaminación, debidamente rotulados con información de lote, fecha de fabricación y fecha de vencimiento.	CUMPLE	
5. Garantizar que los productos suministrados tengan una fecha de vencimiento MAYOR a un año, al momento de la entrega	CUMPLE	
6. Realizar las entregas dentro de los plazos establecidos, conforme al cronograma aprobado por el supervisor del contrato, en el almacén del JEFSA FAC, asumiendo los costos de transporte, cargue y descargue	CUMPLE	
7. Reemplazar sin costo adicional, cualquier producto que presente defectos de empaque, daños, vencimiento próximo, incumplimiento de especificaciones técnicas o inconsistencias en cantidades	CUMPLE	
8. Garantizar la disponibilidad permanente de inventario durante la ejecución del contrato	CUMPLE	
9. Mantener comunicación constante con el supervisor designado, informando cualquier eventualidad que pueda afectar la ejecución del contrato	CUMPLE	
10. En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual EL CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.	CUMPLE	
11. Cumplir con todas las condiciones a su cargo establecidas en la ley, el pliego de condiciones y el contrato	CUMPLE	
12. Suscribir las modificaciones acordadas entre las partes, para efectos de garantizar la ejecución y el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contratado	CUMPLE	
13. No suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el contrato de prestación de servicios.	CUMPLE	
14. Mantener la debida reserva respecto de los asuntos técnicos de las Fuerzas Militares de la República de Colombia, conocidos por el CONTRATISTA durante el desarrollo del contrato o con posterioridad al mismo.	CUMPLE	
15. Constituir las garantías con los amparos señalados en el numeral de garantías.	CUMPLE	
16. Cancelar todos los derechos e impuestos que se derivan con ocasión del contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes colombianas. (Si aplican).	CUMPLE	
17. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e	CUMPLE	

	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo los pagos.		
18.	Realizar el cargue de la facturación en la plataforma SECOP II con los respectivos soportes de entrega y recibo a satisfacción.	CUMPLE	

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Está pendiente la segunda entrega de los insumos comprados, que de acuerdo a lo tratado será a finales del mes de septiembre del 2026, las cantidades pendientes por entregar son:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD PACAS
PAÑAL SLIP CONFORT Y/O SLIP PROFESSIONAL TALLA L	294
PAÑAL SLIP CONFORT Y/O SLIP PROFESSIONAL TALLA M	213
PAÑAL SLIP CONFORT Y/O SLIP PROFESSIONAL TALLA XL	90
PAÑAL ULTRA TIPO PANTS Y/O ROPA INTERIOR ABSORBENTE PANTS ULTRA TALLA M	24

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

NO APLICA

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

Mencionar si en el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos. En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: NO APLICA

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí X No
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte 5003981807 Fecha Dia: 21 Mes: 08 Año: 2026
Dependencia destino final del bien o servicio	ESM FAC
Observaciones	QUEDA EN EL ALMACEN LOS INSUMOS ADQUIRIDOS SIN NOVEDAD.

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

El contratista realizó la primera entrega en el mes de **AGOSTO** de los insumos como se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
PAÑAL SLIP CONFORT Y/O SLIP PROFESSIONAL TALLA L X 30 UND	462 PACAS	PARA UN TOTAL DE 13.860 PAÑALES, CON FECHA DE VENCIMIENTO JULIO DEL 2029, LOTE: PAO07260729
PAÑAL SLIP CONFORT Y/O SLIP PROFESSIONAL TALLA M X30UND	423 PACAS	PARA UN TOTAL DE 12.690 PAÑALES, CON FECHA DE VENCIMIENTO JULIO DEL 2029, LOTE: PAO07260729
PAÑITOS HUMEDOS	216 PAQUETES	PARA UN TOTAL DE 240 PAQUETES Y 21.600 PAÑITOS HUMEDOS, CON FECHA DE VENCIMIENTO ABRIL DEL 2028, LOTE: 64T475
PAÑAL ULTRATRIM GOLD WINNY ETAPA 6 X 30 UND	180PACAS	PARA UN TOTAL DE 5.400 PAÑALES, CON FECHA DE VENCIMIENTO JUNIO DEL 2028, LOTE: 1894216-4.
PAÑAL SLIP CONFORT Y/O SLIP ULTRA TALLA S X30 UND.	84 PACAS	PARA UN TOTAL DE 2.520 PAÑALES, CON FECHA DE VENCIMIENTO SEPTIEMBRE DEL 2028, LOTE: PAO09250928.

PAÑAL SLIP CONFORT Y/O SLIP PROFESSIONAL TALLA XL X 30 UND	78 PACAS	PARA UN TOTAL DE 2.340 PAÑALES, CON FECHA DE VENCIMIENTO JUNIO DEL 2029, LOTE: PAO0626029
PAÑAL SLIP ULTRA PROTECT Y/O SLIP ULTRA TALLA L X 30 UND.	71 PACAS	PARA UN TOTAL DE 2.130 PAÑALES, CON FECHA DE VENCIMIENTO JUNIO DEL 2029, LOTE: PAO072600729.
PAÑAL ULTRA TIPO PANTS Y/O ROPA INTERIOR ABSORBENTE PANTS ULTRA TALLA M X 30 UND	24 PACAS	PARA UN TOTAL DE 720 PANTIS, CON FECHA DE VENCIMIENTO JULIO DEL 2029, LOTE: RZ07260729.
TOTAL, PACAS DE PAÑALES RECIBIDAS	**1322 PACAS**	**PARA UN TOTAL GENERAL DE 39.660 PAÑALES**
TOTAL, PAÑITOS HUMEDOS RECIBIDOS	**216 PAQUETES**	**PARA UN TOTAL DE 21.600 PAÑITOS HUMEDOS**

VALOR TOTAL FACTURADO	$102.639.690.92, con una nota crédito $ 1.92 No. 4176

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor Principal	**TS. LOZANO BORRE IVETH Principal**	**C.C. 32.581.861**
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 20 de abril de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	JEFATURA DE SALUD	
Firma	Iveth Lozano	